

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

19942 *INSTALACIONES JESÚS MONTORO E HIJOS, S.L.*

Hago saber: Que en la Ejecución Número 180/2009 de este Juzgado de lo Social nº 27 de Madrid, seguidos a instancia de D. José Antonio Ruiz Mediero, contra Instalaciones Jesús Montoro e Hijos, S.L., se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara al ejecutado Instalaciones Jesus Montoro e Hijos, S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 4255 euros de principal más 300 euros y 430 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 24 de mayo de 2010.- Dña. Elisa Cordero Díez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 27 de Madrid.

ID: A100042338-1